



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:01 horas del día 04 de enero del 2024**, en la Sala de Juntas del Instituto de Innovación y Competitividad, ubicada en Ave. Cuauhtémoc No. 1800 Tercer Piso, Int. 3 de la Col. Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih. C.P. 31020, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Innovación y Competitividad (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

**Declaración de quórum:**

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la de la voz, Lic. Gloria Carolina Luján Miranda, en mi carácter de secretaria técnica del "Comité", con fundamento en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante el "Reglamento").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: C.P. María de Lourdes Hernández Mata en su carácter de suplente de la presidenta del Comité; Mtro. Jazhiel López Quintana como vocal del Comité; el Mtro. José Manuel Rodríguez Villa como vocal y área requirente.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública IIC/LPE/004/2023, relativa a la contratación del Servicio Anual de la Plataforma de Talento para la capacitación y certificación, con capacidades para subir contenido de diversas fuentes para el Instituto de Innovación y Competitividad, requerido por el Departamento de Innovación y Emprendimiento del Instituto de Innovación y Competitividad, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción 1, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua "en adelante la Ley", así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "Ley", se hace constar que no hay registro de asistencia como espectador a esta licitación.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
<b>SOLUCIONES INFORMATICAS SRTEI S.A. DE C.V.</b>	Lic. Esperanza Cristina Padilla Acevedo
<b>MTNET MEXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>	Lic. Diana Priscila Almeida Trasviña

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, así mismo, se les solicita que todos los licitantes firmen los anexos técnicos y económicos de los otros participantes.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si las mismas, cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
<b>SOLUCIONES INFORMATICAS SRTEI S.A. DE C.V.</b>	Se hace constar que se entrega un dispositivo de almacenamiento USB.



	<p>Se hace constar que, el licitante adjunta un captura de pantalla de la Plataforma del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con número de folio 11, donde se advierte que no se encuentra en funcionamiento la plataforma en comento, la cual expide la Constancia solicitada en el numeral 8. De las bases de la presente licitación, no adjunta constancia alguna donde se asiente que cumple con los requisitos comprendidos en el número 8. de las bases la presente licitación "Documento emitido por el IMSS en el que se haga constar que no se puede emitir la opinión de cumplimiento, a nombre del licitante", u "Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social a nombre de las empresa responsable de la relación laboral".</p> <p>De la misma manera adjunta un captura de pantalla de la Plataforma del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con número de folio 12, donde se advierte que no se encuentra en funcionamiento la Plataforma en comento para la emisión de la constancia solicitada en el numeral 9. De las bases de la presente licitación, asimismo, no adjunta constancia alguna donde se asiente que cumple con el requisito comprendido en el número 9. de las bases la presente licitación.</p> <p>Se hace constar que presenta un contrato en copia simple sin rubricar en ninguna hoja, correspondiente al requisito número 19. de las presentes bases a la licitación, con número de folio 23.</p> <p>Se acepta su propuesta técnica para revision detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.</p>
<p><b>MTNET MEXICO S. DE R.L DE C.V.</b></p>	<p>Se hace constar que, adjunta un captura de pantalla de la Plataforma del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se advierte que no se encuentra en funcionamiento la plataforma en comento que expide la Constancia solicitada, sin embargo, adjunta la constancia de fecha dos de enero del presente año, respecto a la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social, con folio 214.</p> <p>Se acepta su propuesta técnica para revision detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.</p>

Por lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que presentaron su propuesta técnica y las mismas fueron recibidas para revisión detallada, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A de la partida única, de la cual se desprenden los montos que se consignan a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE CON I.V.A
<p><b>SOLUCIONES INFORMATICAS SRTEI S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>UNICA</b></p>	<p><b>Se hace constar que se entrega un dispositivo de almacenamiento USB.</b></p>

		<b>\$2,739,946.39 (dos millones setecientos treinta y nueve mil, novecientos cuarenta y seis pesos con 39/100.)</b>
--	--	---

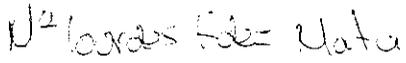
LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE CON I.V.A
<b>MTNET MEXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>UNICA</b>	<b>Se hace constar que se entrega un dispositivo de almacenamiento USB.</b>  <b>\$11,148,400.00 (once millones, ciento cuarenta y ocho mil, cuatrocientos pesos 00/100.)</b>

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas que se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **23 de enero del presente año a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

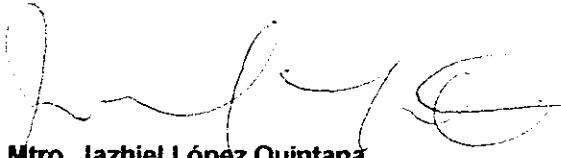
Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibido, y en términos del artículo 69 de la "Ley", y 60 de su Reglamento se difundirá un ejemplar en la página principal del Instituto de Innovación y Competitividad <https://i2c.com.mx/licitaciones/>, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/portal>, de la misma manera se fijará una copia en los estrados y en un lugar visible, en las oficinas del Instituto, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir del día de hoy.

Esta acta consta de 04 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:01 horas, del día 04 de enero del año 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**

  
**C.P. María de Lourdes Hernández Mata**  
Suplente de la presidenta del Comité

  
**Lic. Gloria Carolina Luján Miranda**  
Secretaría técnica del Comité

  
**Mtro. Jazhiel López Quintana**  
Vocal del Comité

  
**Mtro. José Manuel Rodríguez Villa**  
Vocal del Comité y  
área requirente y/o técnica

  
**C.P. Alfredo Aguirre Gómez**



Como Observador del Órgano Interno de Control del  
Instituto de Innovación y Competitividad

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SOLUCIONES INFORMATICAS SRTEI S.A. DE C.V.	Lic. Esperanza Cristina Padilla Acevedo	
MTNET MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	Lic. Diana Priscila Almeida Trasviña	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IIC/LPE/004/2023, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO ANUAL DE LA PLATAFORMA DE TALENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN, CON CAPACIDADES PARA SUBIR CONTENIDO DE DIVERSAS FUENTES PARA EL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD. CELEBRADA A LAS 10:01 HORAS DEL DÍA 04 DE ENERO DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----